

**Grado Universitario en Ciencia Política y
Administración Pública**

Sistema Interno de Garantía de Calidad

Plan de Mejora 2024/2025

Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Plan de Mejora 2024/2025

Índice de contenidos

- I. Acciones de mejora proyectadas para el curso 2024/2025 2

Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento de cursos anteriores.
- Plan de Mejora de cursos anteriores.

Elaborado por: Carmen Navarro Gómez, Coordinador/a del Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública Fecha: 13.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 13.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
---	--	--	--

Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Plan de Mejora 2024/2025

I. Acciones de mejora proyectadas para el curso 2024/2025
Objetivo I. Aumentar la participación de profesores de áreas afines a la titulación en la dirección de Trabajos de Fin de Grado

El informe señala la carencia de un suficiente número de TFGs dirigidos por profesores del área de Ciencia Política y recomienda una mayor oferta de líneas de investigación a cargo de estos profesores. Esta situación afecta a los estudiantes que siguen el Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública y obedece al alto número de TFGs nuevos que hubo de poner en marcha a raíz de la pasada renovación de la acreditación, cuando se estableció la obligatoriedad de realizar un Trabajo Final de Grado adicional y separado en el ámbito de Ciencia Política en esta titulación.

La alta carga docente de los profesores del Departamento de Ciencia Política y RRII ha impedido por el momento que puedan asumir toda la carga docente de la totalidad de la asignatura, por lo que en la actualidad se ofertan líneas de TFGs en Ciencia Política por áreas de Derecho con implicación en el Grado. Por ello se propone explorar fórmulas alternativas para conseguir una mejor adecuación a los métodos de las disciplinas de las investigaciones que realizan los estudiantes en la fase final de sus estudios. Esta acción proviene del Plan de Mejora de curso 2023/2024 y en la actualidad se encuentra en fase de estudio.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Identificar alternativas para el incremento de TFGs dirigidos por profesores de Ciencia Política y áreas afines	a) Estudio y posible alteración de las cargas docentes de los miembros del Departamento de Ciencia Política b) Análisis de alternativas para la dirección de TFGs (CSIC, investigadores visitantes, RyC, otros profesores implicados en la titulación, como Sociología,	-Secretaría Académica del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales -Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica	- % aumento de TFGs dirigidos por profesores de Ciencia Política y de áreas afines	Vicedecana de Calidad

Elaborado por: Carmen Navarro Gómez, Coordinador/a del Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública Fecha: 13.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 13.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
--	--	--	--

Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Plan de Mejora 2024/2025

	Estudios de Asia, etc.)			
--	----------------------------	--	--	--

Objetivo II. Identificar solapamientos temáticos entre asignaturas del Plan de Estudios

El Plan de Mejora 2022/2023 ya identificaba esta acción que provenía de una de las conclusiones del documento de renovación de la acreditación de la Fundación Madri+D. Durante los cursos previos se han preparado los trabajos para acometer el estudio. Durante el curso 2024/2025 y siguientes se continuará trabajando en esta acción de mejora.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Evaluar sistemáticamente las duplicidades en asignaturas	a) Aplicación de encuestas a estudiantes b) Realización y análisis de grupos de discusión con estudiantes c) Elaboración de un informe de evaluación d) Discusión de los resultados en el Consejo de Departamento	Coordinadora del Título	-Número de encuestas respondidas -Número de grupos de discusión realizados - Número de modificaciones de guías docentes	Vicedecana de Calidad

Objetivo III. Armonización de los criterios de evaluación de TFGs

La armonización de criterios para la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado es fundamental para garantizar la equidad y la coherencia en el proceso de calificación, evitando posibles discrepancias entre evaluadores y entre tribunales. De esta forma se garantiza que todos los estudiantes sean valorados bajo los mismos estándares, promoviendo así la transparencia y fortaleciendo la confianza en el sistema de

Elaborado por: Carmen Navarro Gómez, Coordinador/a del Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública Fecha: 13.01.2025	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad Fecha: 13.01.2025	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad Fecha: 14.01.2024	Aprobado por: Junta de Facultad (240) Fecha: 22.01.2025
---	--	--	--

Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Plan de Mejora 2024/2025

evaluación. Para lograr este objetivo, se propone la elaboración de una rúbrica que establezca de forma clara los indicadores y niveles de rendimiento que orienten tanto a evaluadores como a estudiantes.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Adopción de una rúbrica para la evaluación del TFG	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una comisión de estudio y propuestas - Preparación de un borrador de rúbrica - Aprobación de rúbrica 	Vicedecano de Grado	Publicación y difusión de la rúbrica	Vicedecana de Calidad

Objetivo IV. Reconocimiento a la excelencia en el rendimiento académico

El reconocimiento de la excelencia en el rendimiento académico es clave para fomentar la motivación y el compromiso de los estudiantes con sus estudios. La implementación de premios para los mejores expedientes recompensa el trabajo y refuerza la percepción de valor del programa académico, sirviendo como estímulo para que el estudiantado aspire a alcanzar su máximo potencial. Además, contribuye a mejorar la visibilidad del Grado al destacar la calidad de sus egresados.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Entrega de distinciones a los mejores expedientes del Grado	Convocatoria y adjudicación de premios a los mejores expedientes del Grado	Vicedecano de Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Acción de selección de expedientes - Publicación de los galardonados - Ceremonia de entrega de premio 	Vicedecana de Calidad

Elaborado por: Carmen Navarro Gómez,
Coordinador/a del Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Fecha: 13.01.2025

Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad

Fecha: 13.01.2025

Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad

Fecha: 14.01.2024

Aprobado por: Junta de Facultad (240)

Fecha: 22.01.2025

Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública

Plan de Mejora 2024/2025

Objetivo V. Mejorar el conocimiento sobre la empleabilidad de los graduados y graduadas

El refuerzo del conocimiento sobre la empleabilidad de los graduados es esencial para alinear la formación académica con las demandas del mercado laboral. Contar con información actualizada sobre la experiencia de los egresados en sus primeros años de trayectoria laboral permite orientar las estrategias de mejora curricular hacia el desarrollo de habilidades clave. Además, este conocimiento contribuye a ofrecer una mejor orientación profesional a los estudiantes, aumentando sus oportunidades de inserción laboral y fortaleciendo la reputación del programa.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Establecer foros de interacción con el Observatorio de Empleabilidad UAM	Reunión entre responsables del Observatorio de Empleabilidad UAM y la coordinación del Grado y representantes del Departamento de Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales - Coordinadora del Grado 	N° de reuniones mantenidas Documento de conclusiones de los datos de empleabilidad	Vicedecana de Calidad

Elaborado por: Carmen Navarro Gómez, Coordinador/a del Grado Universitario en Ciencia Política y Administración Pública	Revisado por: María García Casas, Vicedecana de Calidad	Aprobado por: Comisión Técnica de Garantía de Calidad	Aprobado por: Junta de Facultad (240)
Fecha: 13.01.2025	Fecha: 13.01.2025	Fecha: 14.01.2024	Fecha: 22.01.2025